

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 539

Impreso el día 5 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2014

## COMISIÓN DE ENERGÍA Y COMBUSTIBLES

SUMARIO: **Inauguración** del nuevo gasoducto de YPF, de 55 kilómetros de extensión, para transportar la producción de gas del yacimiento de Rincón de Mangrullo y de Loma La Lata en la provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Ciampini**. (5.325-D.-2014.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Energía y Combustibles ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ciampini, por el que se expresa beneplácito por la inauguración de un nuevo gasoducto de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) que transportará la producción de gas del yacimiento de Rincón de Mangrullo y Loma La Lata en la provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación conforme lo establecido en el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

*Mario A. Metaza. – Eduardo R. Costa. – Rubén A. Rivarola. – Susana Canela. – Pablo F. J. Kosiner. – Luis M. Bardeggia. – José A. Ciampini. – Edgardo F. Depetri. – Roberto J. Feletti. – Lautaro Gervasoni. – Mauricio R. Gómez Bull. – Verónica González. – Daniel R. Kroneberger. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Nanci M. A. Parrilli. – Martín A. Pérez. – Adrián San Martín. – María E. Soria. – Federico Sturzenegger. – José A. Vilariño.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la inauguración del nuevo gasoducto de YPF, de 55 kilómetros de extensión, para transportar la producción de gas del Yacimiento de Rincón de Mangrullo y Loma La Lata en la provincia del Neuquén.

*José A. Ciampini.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Energía y Combustibles, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ciampini, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en sus fundamentos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Mario A. Metaza.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

YPF puso en marcha un nuevo gasoducto que permite transportar la producción del yacimiento de Rincón de Mangrullo a la Unidad de Separación Primaria (USP) N° 6 ubicada en Loma La Lata, en la provincia del Neuquén.

Esta obra, de 55 kilómetros de extensión y una capacidad de transporte en alta presión de más de 5.000.000 metros cúbicos diarios, demandó una inversión de 75 millones de dólares y permitirá incrementar la inyección de gas en Rincón del Mangrullo en 1.000.000 metros cúbicos diarios. Además, este gasoducto le per-

mitará tanto a YPF como otras compañías operadoras desarrollar proyectos gasíferos que, sin esta capacidad de transporte, no serían factibles.

Esta obra de infraestructura, una de las más relevantes del último año en la provincia del Neuquén por parte de YPF, forma parte del proyecto que la petrolera desarrolla en Rincón de Mangrullo en asociación con Petrolera Pampa. En dicha área ubicada en el centro-este de la provincia del Neuquén, que por sus características geológicas presenta gas en arenas compactas (tight-gas), YPF tiene una concesión de 183 km<sup>2</sup>.

Tras dos años de gestión de la nueva YPF, se dio vuelta el perfil productivo de hidrocarburos en Neuquén y se triplicó la actividad, con 35 equipos activos durante el primer trimestre de 2014 en la provincia y más de 80 pozos perforados, lo que significa más trabajo para los neuquinos y mayor energía para el país.

La iniciativa prevé una inversión total de 400 millones de dólares y una producción sostenida de casi 3.000.000 m<sup>3</sup>/d con 90 pozos productores; mientras que en 2014 se planean perforar 32 pozos a la formación Mulichinco, con una inversión cercana a los 193 millones de dólares, de los cuales ya se han invertido 112.

En Neuquén, la producción operada de gas por YPF en el mes de mayo alcanzó los 22,31 millones de metros cúbicos diarios de gas, el nivel más alto desde enero de 2011. Si a ello se le suma la contribución de activos que YPF le adquirió a Apache, hoy YSUR, se llega a los 26,24 millones de metros cúbicos de gas diarios, lo que representa un crecimiento del 35% respecto a la producción de abril de 2012.

Estos resultados son producto de la agresiva política de inversión de YPF, que a partir de su nuevo gerenciamiento, producto del control estatal, volcó enormes recursos a la provincia traducidos en más inversiones, reservas, producción, regalías y por lo tanto mayor empleo.

En 2013 las inversiones totales de YPF en Neuquén treparon a 2.170 millones de dólares, un 620% más que en 2011. En el mismo periodo el empleo directo e indirecto creció un 25% en actividades convencionales y un 450% en las no convencionales, en donde YPF lidera la puesta en valor de los recursos de Vaca Muerta, siendo responsable de más del 70% del total de pozos perforados.

Hoy Neuquén, además, lidera el desarrollo de los no convencionales a partir del proyecto que YPF opera

en Loma Campana con una producción que supera los 24.000 barriles equivalentes diarios.

El aumento de la producción de petróleo y gas, en conjunto con el perfeccionamiento de los precios de venta, provocó una mejora sustantiva en los pagos de regalías a la provincia, que saltaron de 1.286 millones de pesos en 2011 a 1.814 millones de pesos en 2013. La misma tendencia se verifica en ingresos brutos, cuyos pagos crecieron de 348 a 537 millones de pesos en el mismo periodo.

YPF es responsable de grandes descubrimientos históricos de hidrocarburos de la región (Plaza Huincul, Loma La Lata, Rincón de los Sauces) y la que más se ha esforzado para poner en valor los recursos no convencionales de la provincia.

Ninguna otra empresa, ya sea por su incapacidad técnico-financiera o su aversión al riesgo, podría asumir el rol de liderazgo que YPF mantiene en Vaca Muerta.

YPF se consolida como el principal operador Petrolero de Neuquén, con 56 % de la producción total de petróleo de la provincia y 42 % del gas. Si se incluye a YSUR, estos números se elevan a 62 % y 50 % respectivamente.

En ese sentido, en 2013 el nivel de empleo de YPF superó los 10.000 trabajadores entre directos e indirectos.

Es objetivo de la política de Estado llevada a cabo por el Ejecutivo nacional el “autoabastecimiento energético”, y ello fue posible a partir de la decisión estratégica de la recuperación de YPF para todos los argentinos. Para consolidar su desarrollo, el país y la región necesita de un proceso de reindustrialización fuerte, creciente y con presencia estatal para orientarlo, de manera de generar empleo, incorporar tecnología y aumentar competitividad.

A partir de ello, debemos lograr una sustitución de importaciones eficientes, articulando lo público y lo privado para seguir desarrollando en líneas de crecimiento la industria hidrocarbúfera.

De esta manera YPF, aporta crecimiento e infraestructura de transporte en la producción de gas; un insumo importante para la matriz energética del país, con lo cual, el gasoducto tendrá una capacidad de transporte en alta presión de más de 5.000.000 metros cúbicos por día.

Por lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto.

*José A. Ciampini.*